



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Iquique, a 14 de Abril del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de Abril del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adulto Mayor Diamantes del Desierto, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de Mayo del año 2023
- Horario : Inicio 16:00 hrs. Término 20:00 hrs.
- Lugar y dirección : Junta Vecinal Granate Bobles
Nº 26, 21 de Mayo 842

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor Diamantes del Desierto.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Esther del Carmen Jerzido Arias</u>	<u>5.065.836-8</u>	<u>Esther Jerzido</u>
2	<u>Mariela Montiel Montalvo</u>	<u>5.515.586-0</u>	<u>Mariela</u>
3	<u>Abel del Carmen Cortés Cortés</u>	<u>4.348.865-5</u>	<u>Abel Cortés</u>

CLUB ADULTO MAYOR
"DIAMANTES DEL DESIERTO"
Fecha Fund. 20-07-2021
IQUIQUE

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso electoral en la página web:

www.ley21146.gob.cl